

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
		UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
UACI del Hospital San Rafael		PREVISION No.20254108	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 20 de Febrero del 2017	No.Orden:57/2017
----------------	---	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
GRUPO PAILL S. A. DE C. V.	06141512001054

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
LINEA:0202 Atención Hosoiitaria-Compra de Medicamentos de Uso Hospitalario				
1000	Cada Uno	CÓDIGO 00206015 -CLINDAMICINA (FOSFATO) 150mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL - (Clindalacina 150mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Clindamicina (Fosfato) 150mg; Presentación: Vial x 6ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-6)	\$1.38	\$1,380.00
100	Cada Uno	CÓDIGO 00400020 - FLUCONAZOL 2mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL 100ml - (Fluconazol PL 2mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Fluconazol 2mg; Presentación: Frasco Vialx 100ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-6)	\$6.23	\$623.00
200	Cada Uno	CÓDIGO 00711005 - EFEDRINA SULFATO 25mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.M. - I.V. - S.C. AMPOLLA 1ml, PROTEGIDA DE LA LUZ - (Efedrina 25mg/ml PL Solución Inyectable; Concentración: Efedrina Sulfato 25mg; Presentación: Ampolla Ambar x 1ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-12)	\$1.09	\$218.00
2500	Cada Uno	CÓDIGO 00800030 - FUROSEMIDA 10mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. AMPOLLA 2ml, PROTEGIDA DE LA LUZ - [Furosemida PI 10mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Furosemida 10mg; Presentación: Ampolla Ambarx2ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-14)	\$0.18	\$450.00
200	Cada Uno	CÓDIGO 01800005 - NEOSTIGMINA METIL SULFATO 0.5mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.M. - I.V. - S.C. ó I.M. - I.V. AMPOLLA 1ml, PROTEGIDA DE LA LUZ - (Neostigmina PI 0.5mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Neostigmina Metilsulfato 0.5mg; Presentación: Ampolla Ambar x 1ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año)(R-24)	\$0.42	\$84.00
700	Cada Uno	CÓDIGO 02209040 - FENITOÍNA SÓDICA 50mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL 5ml - (Fenitoina PI 50mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Fenitoina Sódica 50mg; Presentación: Vial Ambar x 5ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año)(R-28)	\$1.43	\$1,001.00
TOTAL				\$3,756.00

SON: tres mil setecientos cincuenta y seis 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 57/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 52/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 60/2017, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



 Titular o Designado

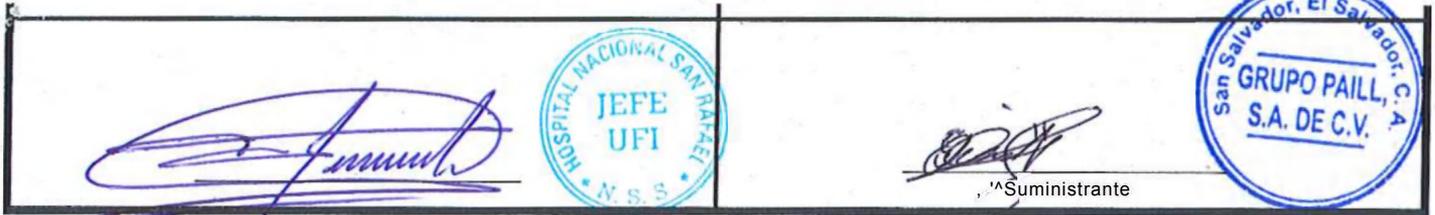


 FECHA: 22 FEB 2017

 U.A.C.I.



 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL



Elaborado por: dlopez

Suministrante

ENTREGAS:

- **Reglón 8:** 1-8 Días Hábiles a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Compra;
- **Reglón 12:** 1-8 Días Hábiles partir del día siguiente a la realización de trámites en Dirección Nacional de Medicamentos;
- Los otros **Reglones:** 1-5 Días Hábiles a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,000.00, FA VOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

RECURSOS PROPIOS

